

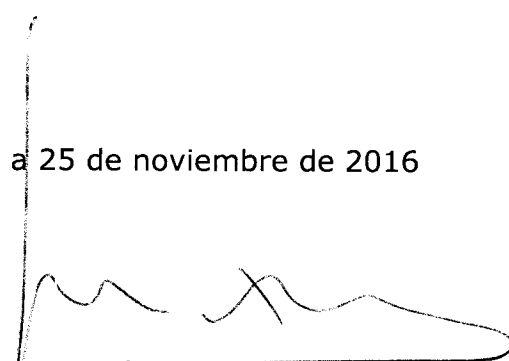
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA diputado del Partit Demòcrata, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando sus respuestas por escrito.

La Comisión Europea pidió al estado español la correcta aplicación de la Directiva sobre el mercado interior de la electricidad (Directiva 2009/72/CE) y la Directiva sobre el mercado interior del gas natural (Directiva 2009/73/CE).

1. ¿Ha notificado el Gobierno las medidas que ha tomado para transponer correctamente la Directiva sobre el mercado interior de la electricidad (Directiva 2009/72/CE)?
2. ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para transponer correctamente la Directiva sobre el mercado interior de la electricidad (Directiva 2009/72/CE)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de noviembre de 2016



Jordi Xuclà i Costa  
Diputado  
Partit Demòcrata